



**¿A qué nos referimos
cuando decimos que
Colombia están en**



AUTOR

Milton Andrés Rojas Betancur

Abogado, Universidad de Medellín. Especialista en Derecho Médico, Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Ciencia Política, Universidad de Antioquia. Coordinador Centro de Investigación Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Ciencias Sociales y Humanas. Línea de investigación: Democracia, Participación y Conflicto. Áreas de investigación: Políticas Públicas y Derechos Humanos. Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

"Con la ciencia en la cabeza", el radiality, pone en conversación miembros de la sociedad civil y representantes de la ciencia y la academia, en torno a problemáticas actuales del país.

Es una serie de microprogramas radiales que abordan, desde una perspectiva científica y ciudadana, siete problemáticas actuales relacionadas con el desplazamiento forzado, la movilidad en la ciudad, la prestación de servicios de salud, la pobreza, el conflicto armado en el país, el hacinamiento carcelario, y la explotación ilegal de recursos.

¿A qué nos referimos cuando decimos que Colombia está en conflicto?

¿Qué debe tener un conflicto?

“El hombre es un ser con capacidad de paz”
(Galtung)

El conflicto es un resultado natural de las relaciones humanas, por lo tanto, al contrario de lo que se puede pensar, el conflicto es una parte esencial de la interacción social, es decir, inevitable. Lo importante ante un conflicto es saber cómo solucionarlo, o como algunos estudiosos dicen, transformarlo en algo positivo.

Para empezar es necesario tener presente que los conflictos tienen, por lo menos, los siguientes elementos:

- En una relación conflictiva deben presentarse **varios participantes**, es decir, se requiere más de dos partes. Una sola persona no puede establecer una relación, por lo tanto, no es posible el conflicto. Por otra parte, los conflictos surgen entre dos personas, entre una persona y un grupo o entre grupos. Lo relevante es que entre los participantes exista una interacción en doble sentido, es decir, donde ambas partes se comuniquen. Ejemplo: A se comunica con B y B se comunica con A.
- Los conflictos surgen cuando hay **intereses y/o preferencias opuestas**, es decir, cuando no se llegan a puntos de acuerdo sobre algo que es significativo para los participantes de la relación, donde las partes no ceden en sus intereses/preferencias.
- Para determinar la existencia de un conflicto se requiere que entre quienes establecen la relación **se perciban, se sienta que la oposición de intereses o preferencia existe**. Es necesario que quienes participan de la relación sientan que sus intereses/preferencias están en peligro o puedan ser afectadas de forma negativa.
- Por otra parte, es necesario que exista **un objeto material de discordia**. Es posible que el conflicto surja no por un objeto material (bienes, dinero) sino por un objeto ideal, como sería el poder o la seguridad nacional.
- Finalmente, **el objeto material de discordia debe ser escaso**. Este elemento es fundamental, pues la escasez del material de discordia determinará que exista el enfrentamiento entre las partes para la obtención de este. En la abundancia, no sería posible que surja un conflicto.

Por lo anterior, podemos definir el conflicto de la siguiente manera:

El conflicto es una relación en la cual los individuos, o grupos de individuos, tienen unas preferencias/intereses frente a los que no están dispuestos a ceder. Ante esta situación, las partes de la relación perciben que esto pone en peligro o riesgo aquello que desean

conservar u obtener, dado que consideran que este no es fácil de adquirir o es esencial para su existencia.

Diagrama de los elementos del conflicto



Fuente: Elaboración propia.

Tipos de conflictos

Los conflictos funcionales y disfuncionales

A diferencia de lo que se piensa habitualmente, la presencia de un conflicto no necesariamente debe percibirse como una situación negativa o mala. Por el contrario, es posible que un conflicto pueda traer beneficios positivos para los individuos o grupos en conflicto.

Estos conflictos positivos para los individuos o grupos sociales se les denominan **conflictos funcionales**. Se caracterizan por ser de baja intensidad y por mejorar la creatividad y el desempeño de las partes. Este mejoramiento se da porque los implicados han buscado formas de dar solución **no violenta** a su conflicto. Utilizando la imaginación, dan respuestas creativas para resolver el conflicto sin la necesidad del uso de la fuerza física o militar. Por medio de la negociación se llega a **acuerdos de solución y se conserva una relación armoniosa entre las partes**. Este tipo de conflictos generan las condiciones de posibilidad para que exista amplia manifestación de los problemas sociales y se puedan liberar tensiones entre los participantes de la relación, con lo cual se provoca un entorno de continua evaluación y de cambio. De allí que se considere beneficioso o positivo.

Por el contrario, cuando estamos ante conflictos no positivos, estamos ante la presencia de un **conflicto disfuncional**. Estos conflictos, a diferencia de los positivos, generan escenarios de desconfianza, de impotencia, de violación de Derechos Humanos. La solución a los mismos no es creativa y negociada, sino que la solución proporcionada es por el **uso de la fuerza y casi siempre de la violencia**. Por esto, los conflictos disfuncionales no permiten que los problemas sean resueltos entre las partes, sino que existe o se busca el

sometimiento de una parte sobre la otra. Ejemplo: A somete a B para lograr la satisfacción u obtención de su objeto material o para que prime su preferencia sobre la preferencia de B.

Conflictos acordes al nivel de personas que involucra

Los conflictos pueden presentarse en diferentes niveles acordes con el número de personas que estos invoquen y de si estas pertenecen al mismo grupo o no.

En el primer lugar encontramos los conflictos a *nivel intrapersonal* y son aquellos que se presentan cuando un individuo tiene inconformidades consigo mismo, que lo pueden llevar a cuestionarse, permanentemente, sus propias actuaciones o preferencias. Estos conflictos, por regla general, no tienen incidencia social, es decir, no son conflictos sociales.

En segundo lugar, están los conflictos a *nivel interpersonal*, que son los que se presentan cuando entre dos personas, o entre una o varias personas, surgen diferencias ante una situación dada.

Por otra parte, los conflictos a *nivel intragrupal* surgen cuando al interior de un mismo grupo se presenta un escenario conflictivo. Este grupo de personas puede ser entendido como un salón de clase, compañeros de deporte, una familia o, incluso a una escala mucho más grande, una sociedad o un país.

Finalmente, pueden presentarse conflictos a *nivel intergrupal* y estos se dan cuando entre dos diferentes grupos surgen diferencias. Ejemplo: entre dos equipos de fútbol siempre habrá un conflicto pues cada uno querrá ganar, lo que implica que el otro necesariamente debe perder. También podría pensarse en los conflictos que surgen entre los diferentes países.

Conflictos irreales vs. conflictos reales.

Hay conflictos *irreales* cuando estos se producen por problemas en la comunicación o en la percepción de un hecho o un comentario, situaciones típicas de una relación social. Por su parte, los *conflictos reales* son aquellos que se derivan de causas estructurales o por el entorno. Estas causas pueden ser: económicas, sociales, legales, condiciones laborales, negocios legales o ilegales.

Diferencia entre conflicto y violencia

La relación que se presenta entre conflicto y violencia surge porque esta última es una de las dos formas básicas como los conflictos se pueden solucionar. Así, los conflictos sociales se pueden solucionar de dos formas: i) por medio de la violencia o ii) por medios pacíficos. Por lo tanto, la violencia es una forma no creativa y no pacífica en la cual se busca solucionar un conflicto.

La violencia, si bien se presenta continuamente, no es natural de las relaciones humanas. Es producto de una acción humana, es un acto consciente y deliberado en el cual se pretende hacer daño a otra persona.

De lo anterior se puede concluir que una de las formas para diferenciar los conflictos es identificando cómo este ha sido resuelto o cómo se está buscando solucionarlo. Si estamos buscando que un conflicto sea solucionado de forma creativa, pacífica, por medio de la negociación, la persuasión y la generación de escenarios de continua evaluación, estamos frente a un conflicto funcional. Por el contrario, si estamos ante un conflicto que ha sido resultado o se busca solucionar por medio del uso de la fuerza, por medio de la imposición, por el sometimiento, la coacción y la violencia, estamos frente a un conflicto disfuncional.

Así, los conflictos se diferencian por las consecuencias que traen para los implicados en la relación conflictiva. Si las consecuencias para ambos implicados son buenas y positivas estaríamos frente a un conflicto funcional; en caso contrario, estaríamos ante un conflicto disfuncional.

Formas de solución de conflictos

Los conflictos no son todos iguales: serán diferentes las partes que participan en la relación-conflicto, los intereses/preferencias en disputa, las percepciones de mayor o menor grado de peligro o vulneración de las partes y el objeto material de disputa. Por lo anterior, no hay una sola estrategia de solución a los conflictos.

Las siguientes son las formas más comunes como se pueden resolver la mayoría de los conflictos.

- **La competencia:** estas soluciones presuponen que una parte del conflicto gana todo y la parte contraria pierde todo.
- **El evitamiento:** el escenario de esta forma de solución de conflicto es cuando una de las partes trata de evitar, evadir el conflicto, y para ello se retira de la relación.
- **La adaptación:** cuando una de las partes cede para satisfacer a la otra parte de la relación, pues tiene el deseo de ser condescendiente con esta.
- **El compromiso negociado:** en esta forma de solución de conflictos, a diferencia de la forma competitiva, cada una de las partes pierde algo y gana algo. Esta forma se presenta cuando las partes de la relación tienen similar poder o están en una posición similar.
- **La cooperación:** el presupuesto de este tipo de negociaciones es que las partes en conflicto tengan confianza mutua, ya que en esta forma de solución de conflicto las partes trabajan de forma conjunta para satisfacer sus necesidades y atender sus intereses o preferencias.

Recordemos que una de las formas de diferenciar a los conflictos es de acuerdo a cómo estos han sido solucionados o cómo se pretenden solucionarlos. Por lo anterior, siempre que estamos frente a un conflicto, para que este pueda ser positivo, es necesario hacernos la siguiente pregunta: ¿Cómo es posible solucionar/transformar un conflicto por medios pacíficos?

Características del conflicto armado en Colombia

En el contexto colombiano es común que se escuche la palabra conflicto para hacer referencia a una clase de disputa, que en este caso, sería el conflicto armado que sufre Colombia desde hace más de cincuenta años.

El conflicto armado no es el único conflicto social que tiene el país y sobre el que es necesario buscar formas creativas y constructivas de solución o de transformación. Existen **los conflictos culturales**, que surgen cuando una parte del grupo social no acepta o rechaza a otra parte del grupo. Un ejemplo de este tipo de conflicto sería aquel derivado del racismo, es decir, cuando un grupo, por razones étnicas o de raza, discrimina a otro por considerarlo inferior. Otro ejemplo sería cuando se generan conflictos por discriminación por las preferencias sexuales o de género de las personas. En estos conflictos se dan expresiones de violencia; en sí la discriminación es una forma de violentar contra estas personas.

Por otra parte, se podrían encontrar **los conflictos económicos**. Estos se presentan cuando existiendo abundantes pero no ilimitados recursos, estos no son distribuidos de forma equitativa en la sociedad, generando que un gran número de personas no puedan disfrutar de los bienes materiales mínimos para una vida digna, es decir, se encuentran excluidos de aquellos bienes que son esenciales para que puedan realizar sus proyectos de vida.

Sumados a estas clases de conflictos está el **conflicto armado**, que es cuando dos grupos, jerárquicos, organizados, con influencia en un territorio y que tienen a su disposición armamento bélico, se enfrentan por el dominio, casi siempre del poder político, o por el uso de los recursos naturales, como es el caso de Colombia, actualmente.

Este conflicto armado surge en la década de los cincuenta del siglo XX, hace casi seis décadas. En principio surgió con una lucha entre los partidos políticos que aún son hegemónicos en Colombia: Partido Conservador y Partido Liberal. Luego, en la década de los sesenta, surgen las guerrillas liberales que, posteriormente, se convertirían en guerrillas comunistas, las cuales pretenden usurpar y suplantar el poder de Estado. Ejemplo de estas guerrillas son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo –FARC-EP– o el Ejército de Liberación Nacional –ELN–, que actualmente continúan siendo actores principales del conflicto armado. Es de aclarar que han existido otros grupos guerrilleros, pero que en la actualidad se encuentran desmovilizados. Estos grupos guerrilleros se presentan y legitiman sus actuaciones en unas supuestas reivindicaciones campesinas y buscan una redistribución de los recursos a favor de los campesinos.

Por otra parte, en la década de los ochenta del siglo XX, a la par del auge del negocio del narcotráfico, surge un actor de gran relevancia para el conflicto armado de Colombia. Este actor son las autodefensas campesinas, que serían conocidas como los paramilitares, los cuales son los mayores responsables de la violencia en el desarrollo del conflicto armado en Colombia, lo que no implica que otros actores, como las guerrillas e incluso el mismo Estado, no hayan causado violencia en la población civil, es decir, sobre aquel segmento de la población que no es parte activa en el conflicto armado.

Los paramilitares han sido los que mayor número de masacres han realizado y en su momento fueron los mayores generadores del desplazamiento forzado en Colombia, particularmente en la década de los noventa del siglo XX, época en la cual tomaron como fuente de financiación, al igual que las guerrillas, el narcotráfico.

Para inicios del siglo XXI, entre 2004 y 2006, los paramilitares y el Estado realizaron un proceso de paz, en el cual se logró la desmovilización de la estructura paramilitar. Sin embargo, algunos segmentos de las estructuras de estas se conservaron y son el inicio de lo que hoy se llaman Bandas Criminales –BACRIM–, o grupos post-desmovilizados, convirtiéndose en un actor de “reemplazado” de los paramilitares en el conflicto armado de Colombia.

Actualmente, las FARC-EP y el Estado colombiano están desarrollando un proceso de negociación en La Habana, Cuba, con el propósito declarado de lograr un desarme de este grupo guerrillero.

Los puntos básicos sobre los cuales se está realizando la negociación son los siguientes:

- El desarrollo rural
- Garantías para el ejercicio de la oposición política y de la participación ciudadana
- El fin mismo del conflicto armado
- El narcotráfico
- Los derechos de las víctimas

Estas negociaciones, como se puede ver, acorde a lo ya desarrollado en el texto, son un forma no violenta en la cual se procura solucionar o transformar el conflicto armado en Colombia.

Construcción de paz

Como se ha dicho, la violencia puede ser utilizada como medio para resolver un conflicto, sin embargo, y como parece lógico, no es la forma ideal de hacerlo, dadas las trágicas consecuencias que esta trae para la sociedad, por ejemplo: violación de Derechos Humanos, desplazamiento forzado, humillaciones, maltrato a la mujer, truncamiento del proyecto de vida de las personas que sufren la violencia.

Aunque sea difícil establecer cuál es el significado de la paz, sí podríamos afirmar que la paz es posible construirla y que el primer paso para ello es hacer una buena y productiva resolución de los conflictos. Si la sociedad usa medios positivos como la empatía, la creatividad y la *no violencia* para resolver los conflictos, las consecuencias de esto serán, por lo menos de forma potencial, igualmente positiva y constructiva.

Por lo anterior, la paz puede entenderse como una forma en la que los conflictos sociales se gestionan, para que ellos sean positivos y contribuyan a una sociedad con menos conflictos disfuncionales, lo que disminuiría, considerablemente, el ejercicio de la violencia como mecanismo de solución.

No es posible seguir pensando en los siguientes términos: si quieres la paz, prepárate para la guerra, o si quieres solucionar el conflicto, prepárate para la competencia. Por el contrario, habría que pensar la siguiente fórmula: si quieres la paz, prepárate para la paz, o en términos del conflicto: si quieres solucionar un conflicto, prepárate para el diálogo, la creatividad y la cooperación.

El fin, podría decirse que la construcción de paz es buscar formas no violentas de solucionar los conflictos.

¿A qué nos referimos cuando decimos que Colombia está en conflicto?

Como hemos visto, no necesariamente cuando estamos ante un conflicto, este tiene implicaciones negativas. Los conflictos negativos, los conflictos disfuncionales, son aquellos en los cuales no se ha logrado dar una solución pacífica del mismo y, por el contrario, se ha hecho uso de la violencia como estrategia para darle fin.

Cuando habitualmente decimos que Colombia está en conflicto, estamos haciendo referencia a que los conflictos que tenemos los estamos dando una solución violenta. Es decir, no se están utilizando mecanismos de solución pacíficos, imaginativos, respetuosos de los Derechos Humanos. Igualmente, hacemos referencia a que son conflictos reales, conformados por problemas en la satisfacción de necesidades básicas de las personas; a conflictos generados por diferentes actores armados y que utilizan estas, las armas, para violentar la sociedad civil que, por definición, no es un actor del conflicto armado.

Lideran:



Cofinancia:



Participan:

